

**PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS ASPIRANTES AL EMPLEO DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA Y DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO POR VACANCIA ABSOLUTA**

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 054 del 02 de abril de 2024 “POR EL CUAL SE CONVOCA Y ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROVISION DEL EMPLEO DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO POR VACANCIA ABSOLUTA”, el comité evaluador conformado por: Secretario de Planeación, Secretario de Desarrollo Económico y la Secretaria de Gobierno, Realizaron la verificación de las personas interesadas en la Provisión del empleo de Jefe de la Oficina Asesora y de control Interno del Municipio de Riosucio Caldas para lo que resta del periodo constitucional 2022 – 2025, debido a la vacancia absoluta del cargo, los resultados definitivos son los siguientes:

- Interesadas en postularse al empleo de jefe de la Oficina Asesora y de Control Interno del Municipio de Riosucio Caldas:

Nombre	N° de Identificación
Yurany Liceth Echeverri Cataño	
Yully Yoleidy Cañas Guerrero	1.059.694.949
Leidy Johana Trejos López	30,413,837

Después de Verificar los requisitos mínimos establecidos en el decreto 054 de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados.

REQUISITOS	Yurany Liceth Echeverri Cataño	Yully Yoleidy Cañas Guerrero	Leidy Johana Trejos López
a. Hojas de vida del interesado registrada en el SIGEP, debidamente diligenciado y firmado.	NO	SI	SI
b. Comunicación presentando su postulación en la que señale la entidad del Municipio en la cual desea registrar su hoja de vida.	NO	SI	SI
c. Copia del documento de identidad.	NO	SI	SI
d. Documentos Académicos soportes de la hoja de vida.	NO	No presenta documento de acreditación de Pregrado	SI

e. Documentos de Experiencia que acrediten, experiencia mínima de treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno, los cuales deben estar registrados en la hoja de vida, donde se señalen las funciones, cargo u objeto contractual, fecha de inicio y fecha final de sus funciones.	NO	SI	SI
f. Copia tarjeta profesional (Si es el caso).	NO	NO	SI
g. Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales constitucionales y/o legales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos.	NO	SI	SI
Certificados de antecedentes profesionales (si aplica), certificado de participación y aprobación de todos los cursos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, certificados que acrediten la realización de cursos, diplomados o seminarios sobre Control Interno y Auditoría Interna, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes judiciales y registro de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, cuyas fechas de expedición no sean superiores a un mes al tiempo de la postulación.	NO	No Acredita Certificaciones de Cursos de MIPG, ni de Control Interno	SI

De acuerdo a esta verificación de resultados, la persona que continua en el proceso establecido en la convocatoria es la Siguiete:

**Leidy Johana Trejos López**

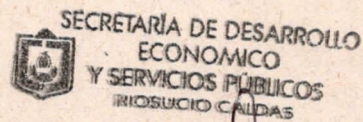
De acuerdo a lo anterior, los resultados consolidados son los siguientes.

Nombre Completo	N° de Identificación	Conocimiento de la Entidad	Conocimiento del Modelo Estándar de Control Interno	Conocimiento sobre el Modelo integrado de Planeación y Gestión	Calificación Total
Leidy Johana Trejos López	30,413,837	100%	100%	100%	100%

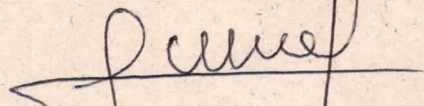
Nombre Completo	N° de Identificación	Resultado Hoja de Vida	Resultado Entrevista	Resultado Prueba Escrita	Calificación Total
Leidy Johana Trejos López	30,413,837	100,00%	100,00%	74,23%	92,23%

Se deja constancia que no se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado el 10 de abril de 2024. Quedando en firme el resultado definitivo. De los aspirantes a empleo de la Oficina Asesora y de control Interno del municipio de Riosucio

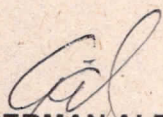
Comité Evaluador




**Martha Isabel Hernández Díaz**  
Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos



**JUAN DAVID PIEDRAHITA USMA**  
Secretario de Dell Económico



**JOSE GERMAN ALZATE SALAZAR**  
Secretario de Planeación